

respuesta obrera

Conformando la organización para la defensa ambiental

El 11 de octubre, en la capital mexicana, quedó conformada la organización en defensa ambiental. Entre otras, participaron delegaciones de: Zapopan, Juanacatlán, Jalisco, Cordinadora de la DEF, Mazatlán, Aremos, Acuitlapilco Tlaxcala, Pueblo Nuevo Morelos, Lerma Edomex, Valle Central Oaxaca, Cajas Nayarit, GAM, Temacapulín Jalisco, El Salto Jalisco, Tecamac Edomex, COA Jalisco, Fray Julián Tlaxcala, Huitzilapan Lerma, El Itsmo y CECCAM.

Siendo el eje central la defensa del agua, la asamblea se pronunció por crear un observatorio de afectados ambientales, así como, la revisión del capítulo del TLC, el cuestionamiento del llamado Día del Medio Ambiente y la Estrategia de Visibilización de México como uno de los países de mayor devastación mundial y la propuesta de crear el Tribunal Latinoamericano del Agua.

Dentro del Marco de este encuentro estuvo la participación del Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) señalando de la necesidad de organizarse adecuadamente y crear una creciente resistencia en defensa de los energéticos, así como un pronunciamiento de solidaridad hacia la represión en días pasados sobre los pueblos de Morelos. (Fuente: [Agence Hunter](#)).

En el evento, el FTE informó a los asambleístas de la inminente aprobación de los primeros dictámenes legislativos sobre la reforma energética, indicando que éstos son privatizadores, especialmente de las fuentes renovables de energía,

incluyendo a los causes de agua, el viento, al geotermia, la energía de los océanos, la radiación solar e, incluso, los agrocombustibles.

El doctor David Bahen (FTE) expresó a los presentes que es crucial movilizarse en defensa de los recursos naturales, organizarnos socialmente, impedir la aprobación de la contra-reforma energética y, si ésta es aprobada por los senadores y diputados, proponernos seriamente iniciar el correspondiente proceso de re-nacionalización para recuperar lo perdido, revertir la privatización y volver a recuperar para la nación el dominio directo sobre el patrimonio colectivo.



Defender los recursos naturales es una necesidad
FOTO: Sasik